MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, WILBER REYNALDO CARDENAS QUISPE es músico del género huaylas y santiago, con una trayectoria artística iniciada desde los 9 años de edad en la ciudad de Huamanga – Ayacucho, desarrollando desde temprana edad su vocación musical e influencia artística en el entorno familiar, constituyéndose en un exponente de la música tradicional andina.

Que, a lo largo de su formación ha realizado estudios en la Escuela Musical Condorcunca, consolidando su preparación en el ámbito musical; asimismo, ha sido integrante de la Orquesta Inconfundibles de Ayacucho, con la cual obtuvo reconocimiento por su participación en la interpretación del tema "María Mercedes Huaylas", distinción otorgada por el doctor Darío Chávez de Paz, y en la actualidad integra la Orquesta de la artista Yanet Moreno, continuando su labor de difusión del folclore peruano.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a WILBER REYNALDO CARDENAS QUISPE** por su destacada trayectoria como músico del género huaylas y Santiago, y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a WILBER REYNALDO CARDENAS QUISPE, en mérito a su destacada trayectoria profesional y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 14:04:21-0500